



MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE JUEGO.

En base a lo aprobado en el último congreso de la I.H.F. en relación con las Reglas de Juego, y considerando el comentario en el que manifiesta que las Federaciones Internacionales, Continentales y Nacionales tienen el derecho de aplicar regulaciones variantes en sus áreas de responsabilidad **respecto a las reglas 2:1 y 2:10**, se aprueban las siguientes modificaciones para la temporada 2011/2012, **analizándose** el resultado de las mismas al final de la temporada e informando a la I.H.F. de esta experiencia:

Duración de los descansos en todas las categorías estatales senior:

El tiempo de descanso entre periodo y periodo será de quince (15) minutos, en lugar de diez (10) minutos.

TIME-OUT DE EQUIPOS EN TODAS LAS CATEGORIAS ESTATALES:

Cada equipo tiene el derecho a recibir 3 Time-Outs de Equipo durante el tiempo de juego regular, pero ninguno durante las prórrogas. No más de 2 Time-Outs de Equipo pueden concederse a un equipo en cada periodo regular de juego. Entre 2 Time-Outs de Equipo a un mismo equipo, el oponente debe estar al menos una vez en posesión del balón.

Cada equipo debe tener a su disposición 3 tarjetas verdes con los números 1, 2 y 3 respectivamente. Los equipos reciben las tarjetas con los números 1 y 2 en el primer periodo de juego y las tarjetas con los números 2 y 3 en el segundo periodo, siempre que hayan recibido solamente un Time-Out de Equipo en el primer periodo; si hubieran recibido dos, solamente la tarjeta con el número 3 estaría a su disposición.

En los últimos 5 minutos del tiempo de juego regular, solamente se puede conceder un Time-Out de Equipo a cada equipo.



Rodrigo Costas Rodríguez

Presidente del CTA de la RFEBM

